

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Junio once (11) de dos mil veintiuno.

Radicación: Declarativo No. 2019 0312.
Demandante: Alexander Olaya Escudero y otros
Demandado: Diego Piñeros y otros

Se reconoce al doctor MILTON LEON ACOSTA GONZALEZ como apoderado sustituto de la parte demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO